

157372 6645



ALLBIKES CÍA. LTDA.

Quito, marzo 16 del 2015

**SEÑOR
JARAMILLO CEVALLOS ANDRE DAVID
PRESENTE**

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía ALLBIKES CÍA. LTDA., en sesión celebrada el día de hoy , tuvo el acierto de elegirle como **GERENTE GENERAL**, de la compañía por el período de 5 años, con todas las facultades y atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

El GERENTE GENERAL ostentará la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La Compañía fue constituida mediante escritura pública celebrada el 18 de enero del 2007 en la Notaria Vigésimo Cuarta del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 31 de enero del 2007.

Atentamente,

**MARCO ALMEIDA
SECRETARIO ADHOC DE LA JUNTA GENERAL**

Quito DM, 16 de marzo del 2015

RAZON: Por la presente acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía ALLBIKES CÍA. LTDA., para el cual he sido elegido.

**ANDRE DAVID JARAMILLO CEVALLOS
CI. 1707271480**



TRÁMITE NÚMERO: 28936



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	20013
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6645
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	16/03/2015
FECHA ACEPTACION:	16/03/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALLBIKES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1707271480	JARAMILLO CEVALLOS ANDRE DAVID	GERENTE GENERAL	CINCO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 336 DEL:31/01/2007.- NOT. VIGESIMO CUARTA DEL:18/01/2007 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL